AEROSERVICIOS GENERALES C.A.

ARICA

ESTADOS FINANCIEROS

CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AEROSERVICIOS GENERALES C.A.

ARICA

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONTENIDO **Pág.**

Opinión del auditor independiente	
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultados Integral	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado de Cambio en el Patrimonio	15
Notas a los estados financieros	10-18

Abreviaturas usadas:

COMPAÑIA	-	**AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA**
US$	-	DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
NEC	-	NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD
NIIF	-	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
NIC	-	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

1.- Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA**, al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basado en nuestra auditoría.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2.- La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3.- Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizadas son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de compañía **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA**, al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

25 de Abril de 2017

AUDGER SA

Auditores Consultores Gerenciales S.A.
SC-RNAE- No. 892

Jazmín Avíla Narváez
Socio

AEROSERVICIOS GENERALES C.A ARICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

ACTIVOS	NOTAS	.....Diciembre 31..... 2016	2015
		(U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja Bancos	(Nota 3)	7,197.81	21,175.83
Cuentas por Cobrar	(Nota 4)	631,301.06	733,190.88
Crédito Tributario a Favor	(Nota 5)	143,825.11	129,105.79
Inventarios	(Nota 6)	242,582.06	224,196.57
Otros Activos Corrientes		5,071.29	8,894.17
Total Activos Corrientes		**1,029,977.33**	**1,116,563.24**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS :			
Edificios		27,436.40	27,436.40
Maquinaria, Equipos, Instalaciones y Adecuaciones		82,060.12	82,060.12
Muebles y Enseres		3,747.65	3,747.65
Equipos de Computación		14,265.93	14,265.93
Vehículos		81,129.68	81,129.68
Total		**208,639.78**	**208,639.78**
(-) Depreciación Acumulada		-200,085.69	-198,228.78
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS (Nota 7)		**8,554.09**	**10,411.00**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Financieros no Corrientes			
Inversiones no corrientes en Asociadas costo		0.00	183,071.00
Otros activos no corrientes		0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**0.00**	**183,071.00**
TOTAL ACTIVOS		**1,038,531.42**	**1,310,045.24**

Ver notas a los Estados Financieros

Ing. Xavier Pérez Mac Collum
Gerente General

CPA Tita Costa Alvear
Contador General

AEROSERVICIOS GENERALES C.A ARICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

PASIVOS	NOTAS	.....Diciembre 31..... 2016	2015
		(U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por Pagar		526,056.33	155,949.00
Obligaciones con Instituciones Financieras		199,107.21	100,000.00
Otras cuentas y Doc. por Pagar Cte.No Relac. Loc.		0.00	717,630.02
Impuesto a la Renta por Pagar		23,290.99	0.00
Participación de Trabajadores por Pagar		12,430.22	0.00
Jubilación Patronal		59,736.16	0.00
Obligaciones con el IESS		18,136.75	3,055.60
Otros		31,437.06	22,517.81
Otros		21,965.71	0.00
Total Pasivos Corrientes	**(Nota 8)**	**892,160.43**	**999,152.43**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones Financieras		0.00	200,000.00
Provisiones para Jubilación Patronal		0.00	45,363.15
Total Pasivos no Corrientes		**0.00**	**245,363.15**
TOTAL PASIVOS		**892,160.43**	**1,244,515.58**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS :			
Capital Social		16,000.00	16,000.00
Reserva Legal		115.37	115.37
Resultados Acumulados Adop. 1era. Vez Niif´s		15,397.48	105,173.95
Utilidad Acumulada		28,977.80	28,977.80
Pérdida No distribuida Ejerc. Anteriores		-51,043.08	-76,862.60
Reserva de Capital		89,776.47	0.00
Utilidad del Ejercicio		47,146.95	-7,874.86
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	**(Nota 9)**	**146,370.99**	**65,529.66**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**1,038,531.42**	**1,310,045.24**

Ver notas a los Estados Financieros

Ing. Xavier Pérez Mac Collum
Gerente General

CPA Tita Costa Alvear
Contador General

AEROSERVICIOS GENERALES C.A ARICA

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

INGRESOS OPERACIONALES	NOTAS	.....Diciembre 31..... 2016	2015
		(U.S. dólares)	
Ventas Locales		3,303,240.29	477,214.00
Prestaciones Locales Servicios		0.00	1,501,854.67
Exportaciones Netas		0.00	1,600.00
Otras Rentas		35,854.16	37,280.50
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		**3,339,094.45**	**2,017,949.17**
(-) COSTOS		-2,342,262.51	-1,369,413.30
UTILIDAD BRUTA		**996,831.94**	**648,535.87**
(-) GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración y Ventas		-913,963.45	-656,410.72
Utilidad Antes de Participación e Impuestos		**82,868.49**	**-7,874.85**
(-) DEDUCCIONES		-35,721.54	0.00
Utilidad y/o Pérdida		**47,146.95**	**-7,874.85**

Ing. Xavier Pérez Mac Collum
Gerente General

CPA Tita Costa Alvear
Contador General

AEROSERVICIOS GENERALES C.A ARICA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	.....Diciembre 31..... 2016 (U.S. dólares)
FLUJO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	
Utilidad ó Perdida del Ejercicio	47,146.95
Partidas que no representan efectivo:	
Provisiones, Gastos Depreciaciones y Amortizaciones	2,589.41
Disminución (Aumento) Cta. y Doc.por Cobrar	101,157.32
Disminución (Aumento) Inventarios	-18,385.49
Aumento (Disminución) Ctas y Docum.por Pagar	-106,992.00
Aumento (Disminución) Administ.Tributaria	-14,719.32
Aumento (Disminución) Otros Activos	3,822.88
Aumento (Disminución) Inversiones	0.00
Disminución (Aumento) Activo Diferido	183,071.00
Total Flujo Neto de Operaciones	**147,954.39**
FLUJO DE ACTIVIDAD DE INVERSIONES:	197,690.75
FLUJO DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:	
Aumento (Disminución) Préstamo de Accionistas	0.00
Aumento (Disminución) Préstamo largo Plazo	-200,000.00
Aumento (Disminución) Ctas Patrimoniales	33,694.38
Provisiones para Jubilación Patronal	-45,363.15
Flujo Neto de la Actividad de Financiamiento	**-211,668.77**
FLUJO NETO	-13,978.02
Saldo Inicial de Caja/Bancos	**21,175.83**
Saldo Final de Caja/Bancos	**7,197.81**

Ing. Xavier Pérez Mac Collum
GERENTE GENERAL

CPA Tita Costa Alvear
CONTADOR GENERAL

ARICA
AEROSERVICIOS GENERALES C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA**, fue constituida el 17 de Enero de 1977 su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil República del Ecuador.

El objeto principal de la compañía es las actividades de mantenimiento, reparación y modificación de aeronaves y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de Presentación

Cuentas y Documentos por Cobrar:- Están dadas principalmente por anticipos de clientes, hasta su liquidación total, además estos anticipos no generan interés, no es necesario el efectuar provisiones requeridas legalmente por no presentar incobrabilidad, toda vez que se liquidan en el período e igualmente no quedan valores pendientes por menos de un año.

Valuación de Propiedad, Planta y Equipos.- El Costo de Maquinarias, Muebles y Enseres y Equipos, se encuentra registrado al costo de adquisición los cuales se revalorizan de acuerdo a las últimas disposiciones legales vigentes. Las depreciaciones se cargan a los resultados del período y se calculan bajo el método de línea recta, las tasas de depreciaciones están basadas en la vida probable de los bienes.

ACTIVOS

	Indice de Depreciación
Edificios (Bodegas)	5.00%
Muebles, Enseres y Equipos	10.00%
Equipos de Computación y Software	33.33%
Vehículos	20.00%

3.- CAJA – BANCOS

De conformidad con las conciliaciones revisadas al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la cuenta Caja – Bancos revela el siguiente saldo:

	.....Diciembre 31.....	
	2016	2015
	(U.S. dólares)	
Caja Bancos	7,197.81	21,175.83
TOTAL	**7,197.81**	**21,175.83**

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas y Documentos por Cobrar, conciliadas al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 incluyen lo siguiente:

	.....Diciembre 31.....	
	2016	2015
	(U.S. dólares)	
Ctas. Y Doc. Por Cobrar Clientes No Relac. Loc.	73,250.22	102,349.06
Ctas. Y Doc. Por Cobrar Clientes No Relac. Loc.	237,626.02	146,835.54
Otros Ctas. Y Doc. Por Cob. Clientes No Relac. Ext.	322,882.96	485,731.92
(-) Provisión cuentas incobrables y Deterioro	-2,458.14	-1,725.64
TOTAL	**631,301.06**	**733,190.88**

5.- IMPUESTOS

El saldo de la cuenta Impuestos al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	.....Diciembre 31.....	
	2016	**2015**
	(U.S. dólares)	
Crédito Tributario (IVA)	32,937.87	57,276.02
Crédito Tributario (I.R.)	47,586.20	71,829.77
Otros	63,301.04	0.00
TOTAL	**143,825.11**	**129,105.79**

6.- INVENTARIOS

El saldo de la cuenta Inventarios al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	.....Diciembre 31.....	
	2016	**2015**
	(U.S. dólares)	
Inventario de Prod. Terminados y Merc. En Almacén	242,582.06	224,196.57
TOTAL	**242,582.06**	**224,196.57**

7.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Propiedades, revelan saldos conciliados, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 incluye lo siguiente, ver detalle adjunto:

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	ADICIONES Y RECLASIFICACIONES	RETIROS Y/O AJUSTES	PORCENTAJE SOBRE COSTO	SALDO AL 31/12/2016
Equipos de Oficina	27,436.40	0.00	0.00	5%	27,436.40
Muebles y Enseres	3,747.65	0.00	0.00	10%	3,747.65
Maquinaria y Equipos	82,060.12	0.00	0.00	10%	82,060.12
Equipos de Computación	14,265.93	0.00	0.00	33.33%	14,265.93
Vehículos	81,129.68	0.00	0.00	20%	81,129.68
Otros Activos	0.00	0.00	0.00	10%	0.00
TOTAL	**208,639.78**	**0.00**	**0.00**		**208,639.78**
(-)Depreciacion Acumulada	**-198,228.78**	**0.00**	**1,856.91**		**-200,085.69**
TOTAL ACTIVO NETO	**10,411.00**				**8,554.09**

8.- CUENTAS Y DOC. POR COBRAR

El saldo de la cuenta Cuentas y documentos por cobrar no corrientes relacionadas al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	.....Diciembre 31.....	
	2016	**2015**
	(U.S. dólares)	
Cuentas y Documentos por Pagar No Relac. Loc.	526,056.33	155,949.00
Obligaciones con Inst.Financ. Ctes. Loc.	199,107.21	100,000.00
Otras cuentas y Doc. por Pagar Cte.No Relac. Loc.	0.00	717,630.02
Impuesto a la Renta por Pagar	23,290.99	0.00
Participación de Trabajadores por Pagar Ejerc.	12,430.22	0.00
Jubilación Patronal	59,736.16	0.00
Obligaciones con el IESS	18,136.75	3,055.60
Otros Pasivos por Beneficios Empleados	31,437.06	22,517.81
Otros	21,965.71	0.00
TOTAL	**892,160.43**	**999,152.43**

9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Está representado por 16.000 acciones a un valor nominal unitario US $1,00

Reserva Legal: La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Reserva Legal	Res.Acum. Por Adop.1ra. Vez NIIFS	Utilidad Acumulada	Pérdidas Acum	Reserva de Capital	Utilidad del Ejercicio	Total
Enero 1, 2015	16,000.00	115.37	105,173.95	28,977.80	-76,862.60	0.00	0.00	73,404.52
Utilidad Neta Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-7,874.86	-7,874.86
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	**16,000.00**	**115.37**	**105,173.95**	**28,977.80**	**-76,862.60**	**0.00**	**-7,874.86**	**65,529.66**
Utilidad Neta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,146.95	47,146.95
Apropiacion	0.00	0.00	-89,776.47	0.00	25,819.52	89,776.47	7,874.86	33,694.38
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	**16,000.00**	**115.37**	**15,397.48**	**28,977.80**	**-51,043.08**	**89,776.47**	**47,146.95**	**146,370.99**

10.- PÉRDIDAS ACUMULADAS

La ley de compañías de la república del ecuador en la Sección XII menciona sobre la inactividad, disolución, reactivación, liquidación y cancelación de compañías, en su art. 361 numeral 6. Indica que las compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social.

11.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte: y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La ley de régimen tributario interno y reglamento también establecen que las sociedades calcularan y pagaran un anticipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

Es la suma matemática del 0.2% del patrimonio total, + 0.2% del total de los costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta, + 0.4% del Activo Total, + 0.4% del total de Ingresos Gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

0.2% del patrimonio total.
0.2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta.
0.4% del activo total.
0.4%del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

El Anticipo constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta y se lo pagará en dos cuotas en los meses de Julio y Septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC o Cédula.

Art. 11.- Vigencia de la ley.- Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, regirán en todo el territorio nacional, en sus aguas y espacio aéreo jurisdiccional o en una parte de ellos, desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial, salvo que establezcan fechas especiales de vigencia posteriores a esa publicación.

Art. 41: Pago del impuesto.

j) Las sociedades, así como las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, cuyos ingresos se obtengan bajo la modalidad de comisiones o

similares, por la comercialización o distribución de bienes y servicios, únicamente para efectos del cálculo del anticipo en esta actividad, considerarán como ingreso gravable exclusivamente el valor de las comisiones o similares percibidas directamente, o a través de descuentos o por márgenes establecidos por terceros; y como costos y gastos deducibles, aquellos distintos al costo de los bienes o servicios ofertados. Para el resto de operaciones de estos contribuyentes, si se considerará la totalidad de los ingresos gravables y costos y gastos deducibles, provenientes de estas otras operaciones. En el ejercicio de sus facultades, la Administración Tributaria verificará el efectivo cumplimiento de esta disposición.

12.-RESERVA PARA PENSIONES DE JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO.

El Código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

13.-LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

14.- AMORTIZACION DE PÉRDIDAS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un ejercicio se puede compensar con las utilidades que se obtuviere dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

15.- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

La variación en los índices de precios al consumidor en la Republica del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre 31	**Variación Porcentual**
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	3.12

16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Abril del 2017), no se conoce la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros, o que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

* * * * * *